Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE PRORROGA DE POLIZA DE SEGUROS PARA EDIFICIO

En la Ciudad de Asunción, a los diez y siete días del mes de enero del año dos mil once, en el local de la Facultad de Odontología UNA, sito en la calle España casi Brasil, siendo las 09:15 hs. horas no se ha podido realizar la Apertura de Ofertas del Llamado Ad-Referéndum Póliza de seguros para edificio, ID N° 206.633, según Expediente N° 300.220 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; ya que solo se cuenta con una sola oferta, considerando que lo establecido por la Ley N° 2051/2003 es de tres (3) ofertas como minino para el primer llamado; estando presente la Sra. Marta Martínez de Ortiz, C.P Jazmín Maidana Jefe Int. Dpto. de Presupuesto y Asesor Jurídico Diego Gómez Morassi.

Procediendo de acuerdo al procedimiento establecido por la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y sus respectivas reglamentaciones.

La oferta fue presentada por la siguiente empresa:

- Aseguradora Paraguaya S.A.

Se da por finalizado el Acto, siendo las 09:20 Hs., firmando los presentes al pie de este documento dando conformidad al contenido del mismo

C.P Jazmín Maidana	Abog. Diego Gómez Morassi	Marta Martínez de Ortiz
Jefe Int. Dpto. Presupuesto	Asesor Jurídico	Jefe de UOC